



## Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Se dan Cumplimiento a estrategias nacionales en materia de Seguridad Pública, atendiendo los cinco Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se orienta a los diez Programas con Prioridad Nacional.



El FASP Contribuye al Indicador Sectorial en cumplimiento a estrategias nacionales en materia de Seguridad Pública, por lo cual atiende a los ejes estratégicos y se orienta en los programas con Prioridad Nacional.

Para atender la problemática prevaleciente, la estrategia implementada en la materia promueve políticas públicas, programas, campañas, medidas y acciones preventivas, que inhiban las conductas antisociales y factores criminógenos que generan la violencia y la delincuencia.



### Cumplimiento de Metas 2020



En Meza interinstitucional, Se beneficio a un total de **14,000** alumnos

En la Campaña Respeto a la Legalidad, se llego a **1,250** jóvenes y adultos.



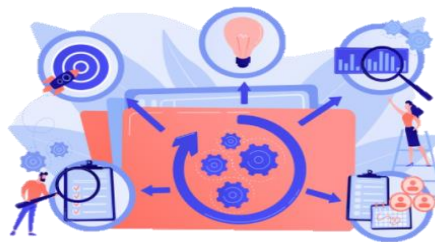
El Comité de Vigilancia, impacto a **20** planteles beneficiando a **17,250** alumnos.



Se realizaron dos exposiciones con la Acción Espejo de la Prevención, atendiendo a **2,100** jóvenes.



Se logró la captación de **261** armas de fuego, durante la campaña de Donación y Registro Voluntario.



## Evaluación Específica del Desempeño 2020

Evaluar con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores que permitan conocer de manera clara los resultados.

**Fortalezas**

**Debilidades**

- ❖ El sistema de seguridad pública estatal, cuenta con buena coordinación institucional entre los tres órdenes de gobierno, lo que le permite funcionar ininterrumpidamente en todo el estado, permitiendo que se acceda a los servicios que brinda de manera gratuita y oportuna.
- ❖ Se cuenta con la infraestructura requerida para satisfacer las necesidades derivadas de los programas para el reclutamiento de aspirantes a formar parte del Estado de Fuerza, así como la formación, desarrollo, evaluación y superación del personal activo de las Instituciones de Seguridad Pública.
- ❖ Mecanismos establecidos de cooperación para el intercambio de información, que permite el óptimo cumplimiento de las atribuciones correspondientes en conformidad con las Leyes aplicables, además de brindar información y asistencia a las diferentes Comisiones, Consejos, Instituciones u Organismos Gubernamentales con la finalidad de brindar un mejor servicio de atención a víctimas.

- ❖ Se cuenta con un Estado de Fuerza insuficiente en proporción a la población del estado de Sinaloa.
- ❖ Los elevados costos para sostener o mejorar los recursos materiales y financieros en materia de seguridad pública, generan presupuestos insuficientes, lo que dificulta solventar ciertas necesidades o atender aspectos técnico-operativos.
- ❖ Infraestructura inadecuada y obsoleta en centros penitenciarios.
- ❖ Debido a la complejidad del sistema y los tiempos de vigencia de las diferentes evaluaciones que certifican al personal de seguridad pública, aunado a cierta desinformación de las responsabilidades, ocasiona una baja del Estado de Fuerza en la acreditación acorde a los lineamientos que marca el Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

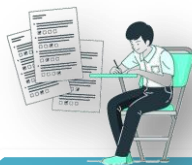
## Resultados de la Evaluación



Descenso de 696 delitos en \*TAEID por cada mil habitantes



Se profesionalizo a 814 elementos



Evaluación de control y confianza en 2020 fue de 4,396 elementos



La aplicación de Recursos fue de 87.80%.

\* TAEID: Tasa Anual Estatal de la Incidencia Delictiva.